ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

DTE
20182150706071
Al responder cite este número

Bogotá D.C., julio 26 de 2018

INVERSIONES MONDOÑEDO S.A.S.
NIT: 860.037.338-4
27 JUL 2018
Gladys Acevillon
EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO
NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN

Señor:
INGNACIO SANZ DE SANTAMARIA
INVERSIONES MONDOÑEDO SAS
Transversal 3 No. 51 A - 09
110231
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado IDU No. 20185260699012.
Asunto: Renovación de la vigencia del registro 111-2002 del Directorio Ambiental de Proveedores IDU.

Respetado señor:

Por medio del presente y en atención a su solicitud relacionada con la renovación de la vigencia del registro en la categoría de Agregados Pétreos del Directorio Ambiental de Proveedores, una vez analizada y verificada la información del radicado de la referencia, se han tomado en consideración entre otros documentos los siguientes:

1. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición del 9 de julio de 2018, a nombre de la empresa INVERSIONES MONDEÑO S.A.S, con NIT: 860037338-4, renovada el 02/04/2018, representada legalmente por el señor IGNACIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN SANZ DE SANTAMARÍA JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadanía 3.100.524, quien firmó el respectivo Formato IDU FO-IC-07 de Inscripción o Renovación del Directorio.

2. Copia del pronunciamiento de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales – ANLA- expedido el 28/06/2018, con el radicado No. 2018084730-2-000, en el que informa:

 "Asunto: Respuesta a la comunicación con radicación ANLA 2018074386-1-000 del 12 de junio de 2018.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 – 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

COTECNA ENTIDAD ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA
CERTIFICADO No SC 20140000176 A
CERTIFICADO No SA20140000176 H

ISO 14001:2004
BUREAU VERITAS
Certification
C018.00598

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by CamScanner

Relacionado con "Solicitud de pronunciamiento de Cumplimiento Ambiental –

Expedientes LAM 6153 – 15DPE12258-00-2018

Respetado doctor Santamaría Jaramillo:

En atención a la comunicación del asunto, a través de la cual Usted hace la siguiente solicitud: "Mediante la presente solicito amablemente un pronunciamiento de la ANLA acerca del cumplimiento de las obligaciones ambientales emanadas de expediente de la referencia, donde se estipule específicamente que no se ha presentado suspensión, ni sanción ejecutoriada a la fecha frente al Plan de Manejo Ambiental, establecido según Resoluciones 1171 de septiembre de 2015 y 1661 de diciembre de 2015.

Damos respuesta, en los siguientes términos:

Una vez revisado el expediente LAM6153 dentro del Sistema de Licencias Ambientales (SILA), se evidenció que la empresa Inversiones Mondoñedo SAS, no cuenta a la fecha con "suspensión, ni sanción ejecutoriada a la fecha frente al Plan de Manejo Ambiental", del proyecto minero de explotación de un yacimiento de materiales de construcción, en jurisdicción del municipio de Mosquera, vereda Balsillas (Cundinamarca).

3. Copia del Certificado de Registro Minero del expediente No. 1999, con fecha de expedición del 09/07/2018, cuya vigencia es desde el 06 de junio de 2003 hasta el 05 de junio de 2030, cuyo titular es Inversiones Mondoñedo S.A.S., identificado con NIT No. 860037338-4, con un área de 307 hectáreas y 6577 metros cuadrados, ubicado en el municipio de Mosquera - Cundinamarca, y contempla como minerales: Materiales de Construcción.

4. Copia de la constancia de la Lista de Titulares Mineros en Etapa de Explotación – Registro Único de Comercializadores de Minerales-RUCOM, en el que consta:

 "En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 0276 del 17 de febrero de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que INVERSIONES MONDOÑEDO S.A.S. con NIT número No. 8600373384, acredita(n) la calidad de titular(es) del título minero No. 1999 ubicado en el(los) municipio(s) MOSQUERA-CUNDINAMARCA.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 – 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

COTECNA ENTIDAD ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA
CERTIFICADO No SC 2014090176 A
CERTIFICADO No SG2014090176 H

ISO 14001:2004
BUREAU VERITAS
Certification
CO18.00598

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by CamScanner

DTE
20182150706071
Al responder cite este número

Para la exploración y explotación de un yacimiento de RECEBO ARENAS DE CANTERA.

El titulo minero se encuentra inscrito y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental competente que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para estar dentro de la lista del RUCOM que trata literal a) del artículo 5° del Decreto 0276 de 2015.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 12 días del mes de junio del año 2018."

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, esta Dirección Técnica, informa que la documentación presentada cumple con los requisitos establecidos, por cuanto procede a realizar la renovación de la vigencia del registro número 111-2002 dentro del "Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU", en la categoría de AGREGADOS PETREOS, a nombre de INVERSIONES MONDOÑEDO S.A.S., como Titular Minero No. 1999, cuya explotación se ubica en la Vereda Balsillas, del municipio de Mosquera en el Departamento de Cundinamarca.

Esta renovación cuenta con vigencia de un (1) año a partir de la fecha de la presente comunicación y podrá ser cancelada por este Instituto en cualquier momento si se conoce de alguna infracción de la legislación vigente avalada y debidamente ejecutoriada por la autoridad ambiental competente.

Igualmente, se establece por disposición de la Resolución IDU No. 66317 del 17 de diciembre de 2015, que dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, se deberá reportar a la Dirección Técnica Estratégica los volúmenes de las cantidades de materiales suministrados únicamente a Contratos del IDU, en el formato FOIC06, dispuesto en la página Web: https://www.idu.gov.co/page/siipviales/ambiental/portafolio.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 – 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ENTIDAD COTECNA ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA
CERTIFICADO No SC 20140000176 A
CERTIFICADO No SA20140000176 H
ISO 14001:2004 BUREAU VERITAS Certification
C018.00598
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

DTE
20182150706071
Al responder cite este número

Es importante aclarar que el citado Formato FOIC06 de Reporte que presentan ante este Directorio, es diferente a la Certificación de venta del material que deberá ser entregada al Contratista IDU.

Copia de la presente comunicación será remitida a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA- y a la Agencia Nacional de Minería –ANM-, de forma informativa para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Joanny Camelo Y.

Joanny Camelo Yepez
Directora Técnica Estratégica
Firma mecánica generada en 26-07-2018 08:03 AM

Cc Agencia Nacional De Mineria Silvana Betriz Habib Daza- Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 3 Local 107 Cp: (Bogota-D.C.)
cc Autoridad Nacional De Liencias Ambientales Anla - - Calle 37 No 8 40 CP: (BOGOTA-D.C.)

Elaboró: Nelson Andres Romero Cardenas-Dirección Técnica Estratégica

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 – 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

COTECNA ENTIDAD ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA
CERTIFICADO No SC 2014000178 A
CERTIFICADO No SG2014000178 H

ISO 14001:2004
BUREAU VERITAS
Certification
C018.00598

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by CamScanner